

Expediente: 5320/15  
Carátula: TARJETA TITANIO S.A. C/ YAPUR RODOLFO EMIR S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2  
Tipo Actuación: DECRETO  
Fecha Depósito: 02/11/2024 - 00:00  
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
900000000000 - YAPUR, RODOLFO EMIR-DEMANDADO  
900000000000 - TARJETA TITANIO S.A., -ACTOR  
20267223115 - CAMPERO, MAXIMO FERNANDO-POR DERECHO PROPIO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 5320/15



H106028176025

JUICIO: "TARJETA TITANIO S.A. c/ YAPUR RODOLFO EMIR s/ COBRO EJECUTIVO" - EXPTE. N° 5320/15.-

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 01 de noviembre de 2024.- I.- Agréguese y téngase presente la tasa de justicia adjuntada. II.- Surgiendo del sistema informático de los autos del rubro se encuentran paralizados desde fecha 23/09/24, procédase por Secretaria a extraer los autos del rubro que se encuentran paralizados. Fdo Dra Silvia Hillen Coordinadora- SBH 5320/15

Actuación firmada en fecha 01/11/2024

Certificado digital:  
CN=HILLEN Silvia Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27204336070

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.